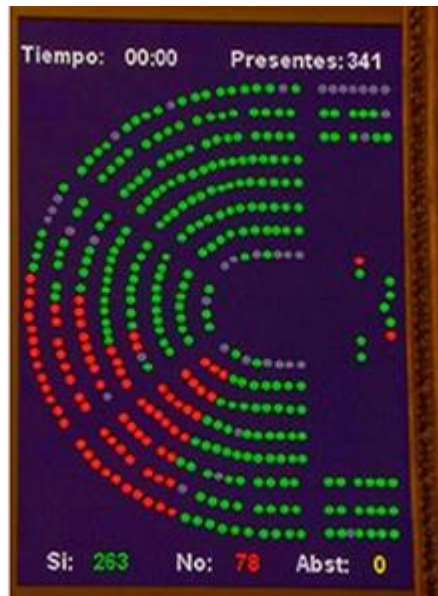




El mundo cinegético y rural da las gracias a PP, Ciudadanos, PSOE, PNV, PDeCAT y Foro Asturias por su implicación para modificar la Ley de la Biodiversidad



8 de noviembre de 2017

La Real Federación Española de Caza (RFEC), las Federaciones Autonómicas de Caza, la Fundación Artemisan, Aproca y la Oficina Nacional de la Caza (ONC), así como los ocho millones de personas del mundo rural afectadas, las más de 9.000 sociedades deportivas de caza y pesca, y las diversas universidades que han avalado los estudios técnicos presentados, quieren mostrar su agradecimiento a todos los grupos parlamentarios que apoyaron ayer la aprobación en el Congreso de los Diputados de la toma en consideración de la modificación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Las reivindicaciones de los colectivos y municipios afectados por lasentencia del Tribunal Supremo serán ahora atendidas, por lo que el mundo cinegético quiere dar las gracias, en primer lugar, al **Partido Popular**, y en especial a Teófilo de Luis y Teresa de Lara, por presentar esta proposición de ley que, tras su admisión a trámite, permitirá compatibilizar la lucha contra las especies invasoras con su aprovechamiento sostenible en zonas en las que su presencia no suponga un problema ambiental.

El gran impulso dado a esta iniciativa por los grupos parlamentarios, tras el importante trabajo técnico y científico dirigido por la Fundación Artemisan y los contactos realizados por la RFEC y la ONC con el coordinador nacional de Agricultura de **Ciudadanos**, Eduardo González, tristemente fallecido, cuyo testigo fue recogido por Miguel Ángel Garaulet; por las federaciones autonómicas de caza de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura con los representantes del **PSOE** en estas comunidades; por la Federación



Catalana de Caza con el **PDeCAT** de Cataluña; por la Federación Vasca de Caza con el **PNV** y por la Federación Asturiana de Caza con **Foro Asturias**, supondrá para los sectores afectados poder recobrar su equilibrio ambiental, económico y social.

“El ejercicio de responsabilidad realizado por estos partidos políticos ha demostrado su grado de compromiso con el mundo rural y cinegético, por lo que tendrán siempre las puertas abiertas de nuestro sector”, han declarado Ángel López Maraver y Santiago Iturmendi, presidente de la RFEC y de la ONC, respectivamente, tras conocer los resultados de la votación del Congreso, con 264 votos a favor y 79 en contra.

Unidos Podemos y **Compromís** han sido las formaciones que han votado en contra de tramitar esta proposición de ley, una posición que, para la Real Federación Española de Caza, las Federaciones Autonómicas de Caza, la Fundación Artemisan, Aproca y la Oficina Nacional de laCaza, demuestra “su total falta de sensibilidad ante los problemas del mundo rural, una vez más”.

Nota de Prensa